

Oficio de Comisión No. PFPA/29.6/8C.17.4/0072-16

Cancún, Quintana Roo a 21 de Septiembre de 2016.

ING. JOSE DE JESUS TORRES SANCHEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PRESENTE

LUGAR DE COMISION: Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: El día 21 de Septiembre de 2016

OBJETO DE LA COMISION: Acudir a la localidad de Petcacab municipio de Felipe Carrillo Puerto, en apoyo al área Jurídica para realizar acciones de notificación relacionado a acuerdos, emplazamiento, resolución y cierres administrativos emitidos por la Delegada de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como Recursos de Revisión emitidos por el Subprocurador Jurídico de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente derivado de los expedientes administrativos abiertos por esta Delegación en Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. FÁTIMA RAMIREZ RODRIGUEZ.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 21/09/2016

Jefe inmediato LIC. FÁTIMA RAMIREZ RODRIGUEZ

Folio: 0394-2016

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisionado: TORRES SANCHEZ JOSE DE JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 21 de Septiembre de 2016

Lugar: Localidad Petcacab, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Objeto de la Comisión:

Apoyar al área jurídica para realizar las acciones jurídicas de notificación, informar en tiempo y forma a la persona señalada dentro del procedimiento administrativo de manera oficial y legal, la conclusión, acuerdo o tramite que haya determinado esta Procuraduría en relación al Proceso Administrativo.

Síntesis:

Se procede a buscar y ubicar la dirección señalada dentro del expediente administrativo que corresponda, una vez localizada la dirección, se hace presencia física, se solicita la presencia del Interezado, Inspeccionado o representante legal, para realizar la cedula de notificación o dejar la cédula de citatorio para acreditar legalmente la entrega del documento que corresponda a la persona que haya sido señalada dentro del proceso administrativo mediante las acciones y formas que señala la Ley

Conclusión:

Se hace entrega legítima en forma oportuna como lo estipula la Ley, a las partes involucradas, o persona señalada dentro del procedimiento administrativo, en el lugar o por el medio que éstos hayan señalado, mediante la cédula de notificación que corresponda.

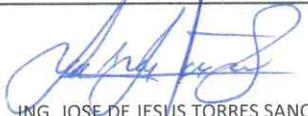
Resultados Obtenidos:

Se logra satisfactoriamente en tiempo y forma, la entrega de los documentos a notificar .

Contribución:

Se consigue informar a las personas notificadas en relación a su proceso administrativo, se puede continuar legalmente con el procedimiento administrativo y se logra evitar el estado de idenfensión de la persona o los involucrados dentro del procedimeinto administrativo

Atentamente


ING. JOSE DE JESUS TORRES SANCHEZ

Comisionado


LIC. FÁTIMA RAMIREZ RODRIGUEZ
Jefe Inmediato
Subdirectora Administrativa

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.